

Núm. 292

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 6 de diciembre de 2022

Sec. II.A. Pág. 167321

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20569 Resolución de 24 de noviembre de 2022, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Fernández Arteaga.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso de promoción interna convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de septiembre de 2022 (BOE de 19 de septiembre de 2022), y de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, el R.D. 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, el R.D. 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jesús Fernández Arteaga, con DNI: 4426*****, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Química Orgánica, adscrita al Departamento de Química Profesor «José Carlos Vílchez Martín».

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Huelva, 24 de noviembre de 2022.-La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X